

Gobierno inicia proceso de caducidad de concesión de Enel: Italia colaborará para cumplir compromiso

Ayer más de 100 mil hogares seguían sin suministro eléctrico. Parlamentarios pidieron que se aplique la misma acción a CGE.

Matías Gatica Lindsay

El Gobierno anunció que dio inicio al proceso de caducidad de la concesión con la empresa italiana Enel, esto luego de acusar "inoperancia" e "indolencia" por parte de la compañía tras las demoras en la reposición de la energía eléctrica a los hogares afectados por las caídas de árboles y postes en medio de un temporal que afectó la semana pasada a la zona centro-sur del país.

Según informó a este medio la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), en la tarde de ayer 100.713 clientes a lo largo del país seguían sin luz en sus hogares, de los cuales 61.288 se concentraban en la Región Metropolitana, donde Lampa era la comuna más afectada con 14.240 casos.

En medio de esta emergencia la empresa Enel, una de las encargadas de reponer el suministro eléctrico en la RM, era duramente cuestionada y ayer el ministro de Energía, Diego Pardow, anunció que se inició el proceso para revocar la concesión con esta compañía.

Como primer paso de esta medida, Pardow dijo que se le solicitó a Enel reponer 20.000



El ministro Pardow le pidió a las empresas eléctricas comenzar a aplicar las compensaciones a los clientes en las boletas de agosto.

servicios eléctricos antes de las 23:59 horas de ayer. "A las 11 de la mañana se han recuperado 12.000, faltan 8.000", dijo el secretario de Estado, que aseguró que de lograrse esa meta "vamos a formular un nuevo requerimiento con la siguiente meta de cumplimiento del plan. Y si no se cumple, se avanza a la siguiente fase administrativa, que es la fase adversarial".

Debido a que nunca se ha

llevado a cabo el fin de una concesión, Pardow dijo que "es esperable un nivel de litigiosidad significativo, por lo tanto, yo no puedo dar plazos", y aseguró que "el gobierno tomó esta decisión de manera responsable y poniendo las necesidades de las personas en el centro".

El ministro pidió que las empresas eléctricas "renuncien" a tomar acciones legales contra el pago de compensa-

ciones para que en la boleta que llegará durante este mes "refleje el nivel de falta de servicio que se ha observado estos días (...). Nosotros nos sentamos a calcular esas compensaciones (...) Como Gobierno, estamos disponibles para hacerlo ahora (el cálculo). La invitación es para que las empresas recojan esa invitación y podamos darle un piso mínimo a las personas".

En la noche el canciller, Al-

berto Van Klaveren, señaló a través de sus redes sociales que el gobierno italiano mostró su "preocupación" y también "disposición" para que Enel cumpla con sus compromisos tras una instrucción del Presidente Gabriel Boric.

Por otra parte, la SEC actualizó el estado de sus acciones en contra de Enel y CGE. En el caso de la primera, la superintendente Marta Cabezas dijo que se le formula-

ron cargos por la cantidad de personas afectadas, pero, además, por el tiempo de la falta de recuperación, "hemos formulado ya cuatro cargos, más una auditoría".

En el caso de la segunda, señaló que lo "que hemos hecho el día de ayer es formular los cargos; por lo tanto, lo que queremos ver es si ha habido un cumplimiento de los estándares que están definidos en la norma respecto de estas formulaciones de cargos".

Por su parte, algunos parlamentarios oficialistas como la senadora Paulina Vodanovic (PS) y el Diputado Raúl Soto (Ind-PPD), además del alcalde de la Florida, Rodolfo Carter (exUDI), solicitaron que también se le revocara la concesión a CGE.

Esa empresa, Chilquinta y Saesa anunciaron que adelantarán el pago de compensaciones a los clientes. Desde CGE dijeron que en El Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía "la situación originada ha sido superada y está concentrando todos sus recursos en la región de O'Higgins".

En medio de esta crisis por la falta de electricidad, ayer el Ministerio de Defensa desplegó a un grupo de militares para ayudar con la remoción de escombros en Maipú, Puñahuel, Lampa y Quilicura.